

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOVICONTROL CIA. LTDA CEBERRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas a.m. en la sala de reuniones de la compañía "MOVICONTROL CIA. LTDA", ubicada en la Ciudad de Guayaquil, ciudadela Urdanor 1 manzana 122 Villa 16, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la concurrencia de los socios Ing. Edinson Alfredo Campoverde Williams, propietario de TRES (3) participaciones, Sr. Alfredo Abelardo Campoverde Ciller, propietario de UNA (1) participación. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de cien (100/00) dólar (US\$ 100.000) cada una, todos son de nacionalidad ecuatoriana. En razón de que se encuentran presente todos los socios de la compañía que representan la cantidad de cuatrocientos 400/00 dólares (US\$ 400.000), que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera ordinaria al tenor de lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías.

Socio Capitalista	Documento de Identidad	Participaciones	% Participación
Edinson Alfredo Campoverde Williams	0921975231	3	75%
Alfredo Campoverde Ciller	0904040789	1	25%

Preside la sesión la Sr. Stefany Gavilanes Mihan, presidente de la Compañía, se encuentra presente la Sr. contadora de la Compañía la Econ Shirley Campoverde Williams; actúa como Secretaria de la Junta Rosa Elizabeth Muñoz Carrizel, quien ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario y cumpliendo con las formalidades de Ley.

Los socios han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, la presidente señala los puntos del orden del día.

1. Aprobar balance general del periodo 2018
2. Presentación del informe de Gestión 2018 por parte del Ing. Edinson Campoverde Williams Gerente General de la empresa.
3. Revisión del estado actual de la empresa.
4. Revisión de las cuentas por cobrar.
5. Revisión del estado de las Cuentas por pagar.
6. Aumentar el capital suscrito y establecer el nuevo capital autorizado.
7. Suscripción y firma de pago del aumento.
8. Aprobación de Adquisición de un vehículo para la empresa.
9. Lectura y aprobación del texto integral del acta.
10. Autorización para que el representante legal de la compañía pueda suscribir la pertinente acta.

Por Secretaría se convocó el quórum reglamentario se da cumplimiento a las formalidades legales estatutarias, hecho lo cual se declara instalado la junta, apostándose por unanimidad de los concurrentes el orden del día, procediendo a las deliberaciones respecto de cada uno de los puntos, resolviéndose por unanimidad:

1. Se presentó el Balance General por parte del Gerente General el Ing. Edinson Alfredo Campoverde Williams, exponiendo la gestión realizada durante el año 2018, el cual fue aprobado por los socios.
2. Presentación del informe de Gestión 2018 por el Ing. Edinson Alfredo Campoverde Williams Gerente General de la empresa, lo cual fue aprobado por los socios.
3. Se revisó el estado actual de la empresa por parte del Ing. Edinson Alfredo Campoverde Williams Gerente General, lo cual manifestó realizar políticas de recepción de materiales para proyectos ya que las armadas de las máquinas por parte del proveedor, incurren en gastos adicionales como son fletes extra, mano de obra calificada, con la finalidad de reducir gastos, lo cual fue aprobado por los socios.
4. Se revisaron las cuentas por cobrar, manifestando la Srta. contadora Shirley Campoverde Williams, manifestando que se incluirán políticas de cobro ya que se manejan créditos de 30, 60, hasta 120 días para el cobro de dichas cuentas, lo cual fue aprobado por los accionistas.
5. Entre las cuentas incobrables el departamento contable manifiesta que la empresa SOELUC, mantiene deudas constantes de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 15000.00) manteniéndose más de 300 días en mora, por lo tanto la Srta. contadora sugiere cobrar a cuentas incobrables la cantidad de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 5000.00) del valor nominal de la deuda, ya que la empresa Soeluc no muestra interés en cancelar.
6. Aprobación del aumento de Capital suscrito la suma de CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 66/100 DOLARES de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$5535.66), de tal modo que el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía sea la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 66/100 DOLARES de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$6435.66).

Los socios en forma unánime acuerdan que el pago de las acciones que se emiten y se suscribirán por el presente aumento de capital, se hará de las utilidades obtenidas durante el periodo 2018. Las nuevas acciones a suscribirse serán en proporción a cada una de las acciones que actualmente tiene cada uno de los accionistas.

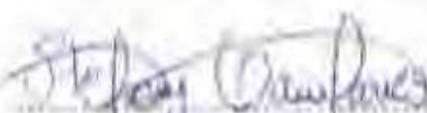
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor, las mismas que totalizan un capital suscrito de 50435,56 dólares de los Estados Unidos de América.

Por lo tanto la nueva composición accionaria de la compañía es:

Socio Capitalista	Documento de Identidad	Participaciones	% Participación
Edinson Alfredo Campoverde Williams	0921975231	3	75%
Alfredo Abelardo Campoverde Giler	0904040789	1	25%

8. Los socios en forma unánime aprueban la adquisición de un vehículo para la empresa.
9. Se aprueba en forma unánime por los socios el acta de la Junta.
10. Por unanimidad los socios resuelven autorizar al representante legal y Gerente General de la compañía, el Ing. Edinson Campoverde Williams, para que suscriba el acta conforme lo resuelto en la Junta de socios.

Cumplidos los puntos del orden del día a tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; realizada la misma se reinicia la sesión con los patrones inicialmente invitados; dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin tener lugar los Dps de modificaciones, es aprobada por unanimidad por los socios concurrentes y para constancia suscriben los asistentes conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica, por lo que se declara concluida la sesión, siendo las 15:00. Junta. P: Stefany Gavilanes Mufan (Presidente); P: Edinson Alfredo Campoverde Williams (Socio); P: Alfredo Abelardo Campoverde Giler (Socio); P: Contador Shirley Campoverde Williams; P: Edda Rosal Mufan Curiel (Secretaria de la Junta).



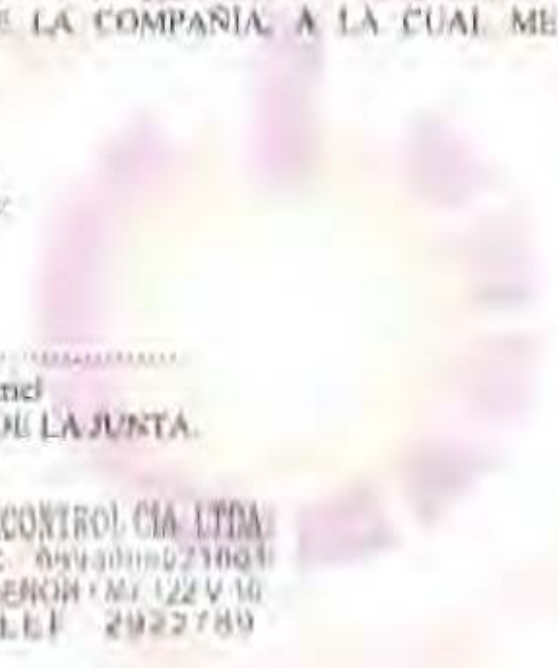
STEFANY GAVILANES MUFAN

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS


EDINSON CAMPOVERDE WILLIAMS
GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.

LA CERTIFICO:


Rosa Muñoz Cárnel
SECRETARIO DE LA JUNTA.

MOVICONTROL CIA LTDA
RUC: 0943000023000
ORDENON 1 Mz 122 V 10
TELEF 2922789